Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**FIJACIÓN EN LISTA**
**No. 035**

**ART. 110 DEL C.G. del P.**

**JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE**

**SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE (1) DÍA, HOY 19 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 8:00 A.M.**

Para efectos del art. 319 del C.G. del P. queda en secretaría a disposición de las partes por el término de tres (3) días, los escritos contentivos de recursos de reposición, los cuales fueron interpuestos oportunamente en cada uno de los procesos que se enlistan:

| EXPEDIENTE | CLASE DE PROCESO | EJECUTANTE | EJECUTADO | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 039 - 2020 - 01133 - 00 | EJECUTIVO | JHON SEBASTIAN MAYORGA LAGOS | CLAUDIA ROSA FONSECA RODRIGUEZ | RECURSO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 14/10/2021 a las 4:14 p.m., encontrándose en término para recurrir. |
| 039 - 2020 - 01299 - 00 | EJECUTIVO | AGRUPACION DE VIVIENDA CIUDADELA FLORIDA DE LA SABANA ETAPA I P.H | ALBA CECILIA CIFUENTES CIFUENTES | RECURSO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 11/10/2021 a las 9:50 a.m., encontrándose en término para recurrir. |
| 039 - 2021 - 00353 - 00 | EJECUTIVO | JAIRO EDILBERTO SIERRA BURGOS | ANGELA JOHANNA OLAYA BALLEN | RECURSO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 11/10/2021 a las 4:59 p.m., encontrándose en término para recurrir. |
| 039 - 2020 - 00294 - 00 | EJECUTIVO | PUBLICAR EDITORES S.A.S. | MARIEN HERNANDEZ MESA | RECURSO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 12/10/2021 a las 3:23 p.m., encontrándose en término para recurrir. |
| 039 - 2020 - 01320 - 00 | EJECUTIVO | RAMIRO ALONSO SANABRIA GOMEZ | FLORENTINO SANABRIA CASTAÑEDA | RECURSO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 12/10/2021 a las 2:49 p.m., encontrándose en término para recurrir. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 039 - 2020 - 01066 - 00 | EJECUTIVO | JOSE ARNEY MORALES GUARNIZO | ALAN ORDOÑEZ VANEGAS | RECURSO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 12/10/2021 a las 10:57 a.m., encontrándose en término para recurrir. |
| 039 - 2021 - 01590 - 00 | EJECUTIVO | CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE MODELIA DOS | TERESA ELVIRA CUESTA DE GONZALES | RECURSO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 14/10/2021 a las 12:54 m., encontrándose en término para recurrir. |

**INICIA TÉRMINO**: 20 DE OCTUBRE DE 2021 a las 8:00 a.m.
**FINALIZA TÉRMINO**: 22 DE OCTUBRE DE 2021 a las 5:00 p.m.

**MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ**
**SECRETARIA**